

TARIFAS DE LICENCIAS:

LICENCIA FG TENIS	Categoría	Edad	Precio
	Senior	>18 años	48 €
	Junior	17 y 18 años	35 €
	Cadete	15 y 16 años	27 €
	Infantil	13 y 14 años	23 €
	Alevín	11 y 12 años	23 €
	Benjamín	hasta 10 años	23 €
	Período de validez de la Licencia FG Tenis: del 01/01/2017 al 31/12/2017		

TARJETA FG TENIS	Categoría	Edad	Precio
	Senior	>18 años	25 €
	Junior	17 y 18 años	25 €
	Cadete	15 y 16 años	15 €
	Infantil	13 y 14 años	15 €
	Alevín	11 y 12 años	15 €
	Benjamín	hasta 10 años	15 €
	Período de validez de la Tarjeta FG Tenis: del 01/09/2016 al 30/08/2017		

PRIMERA LICENCIA	Categoría	Edad	Precio
	Varias	hasta 18 años	15 €
Primera Licencia para aquellos jugadores y jugadoras de hasta 18 años, que no han tenido nunca licencia ni tarjeta FG Tenis.			

LICENCIA PROFESIONAL	Categoría	Edad	Precio
	Todas	hasta 18 años	60 €
Licencia Profesional: Para profesionales de la docencia y árbitros.			

Los jugadores senior (>18 años) que tramiten su licencia federativa de tenis por primera vez después del 1/09 tendrán una bonificación del 50% en el importe de la cuota autonómica

HONORARIOS DE TÉCNICOS Y ÁRBITROS:

HONORARIOS TÉCNICOS	Categoría	Precio
	Profesor	18,00 €/Hora
	Entrenador	15,50 €/Hora
	Monitor	14,50€/Hora
	Instructor	11,50 €/Hora
	Capitanías fuera de Galicia	65,50 €/Día
	Capitanías fuera de Galicia Técnicos FGT	20,00 €/Día

DOCENTES EXTERNOS	Categoría	Precio
	Profesor	18,00 €/Hora
	Entrenador	15,50€/Hora
Departamento De Docencia. Docentes Externos a la Federación Gallega de Tenis		

HONORARIOS ÁRBITROS	Categoría	Precio
	Juez de Línea	24 €
	Juez de Silla Partido	24 €
	Juez Árbitro	72 €
Un Juez de Silla cobrará un mínimo de 48 €/día aunque sólo haya arbitrado un partido. Los jueces de silla que actúen como tal en Torneos Internacionales cobrarán la tarifa vigente en el CEAT, así como los gastos a los que estas tarifas se refieren (desplazamientos, dietas y otros gastos).		

OTROS GASTOS:

Desplazamientos: Se abonarán 0,19€ por kilómetro (precio estipulado Xunta de Galicia) desde el lugar de residencia (ida y vuelta), gastos de autopista o de cualquier medio de transporte público si no se utilizara el propio. Solamente se abonará el transporte cuando el desplazamiento original-final sea superior a 15km de ida y 15 km de vuelta.

Manutención: a todos los árbitros que trabajan día completo.

Alojamiento: En estancias superiores a 1 día y distancia del lugar de residencia superior a 150km, el árbitro podrá ser alojado en un hotel próximo al lugar de celebración de la competición en función de horarios, etc.

Homologación de pistas: 0,00 €

Cuota de afiliación de Clubs:

La tarifa para el alta de nuevos clubs es de 600,00€ (misma tarifa que a la RFET).

Para los clubs elementales, se aplica reducción del 50%.

HOMOLOGACIÓN DE TORNEOS Y TRÁMITE DE CUADROS DE RESULTADOS:

Para que los campeonatos y torneos salgan publicados en el calendario oficial de la Federación Gallega de Tenis, el organizador deberá solicitar autorización y asignación de número de registro que será obligatorio para que los resultados sean tomados en cuenta para la clasificación nacional efectuada por la RFET. Este número de homologación deberá figurar obligatoriamente en las bases del Torneo.

TRAMITE CUADROS	Categoría	Precio
	Trámite cuadros de resultados de competiciones homologadas	1,36 €/jugador
	Trámite de competiciones homologadas en formato liga	0,68 €/resultado
Los costes de la tramitación de los cuadros de resultados están sujetos al reglamento en vigor de bonificaciones a clubs. Además de las cuotas por la tramitación de los cuadros, los clubs deben abonar el 20% de las inscripciones a la Federación Gallega de Tenis		

Cuotas de participación en torneos de la RFET:

TORNEOS RFET	Tipo del torneo	Precio
	Cuadros juveniles	1,00 €
	Sin premios-excepto juveniles	1,35 €
	Premios menores de 3.000€	3,50 €
	Premios entre 3.001€ y 6.000€	4,65 €
	Premios más de 6.000€	5,85 €
Estas cuotas incluyen previas, consolaciones y los W.O. El pago se efectúa con la inscripción y el club debe acompañarlo, junto con los cuadros de resultados, a la federación territorial para que éstos puedan ser admitidos para la clasificación nacional.		

IMPORTE MÁXIMO DE LAS CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Estos son los importes máximos para las cuotas de inscripción en los Campeonatos Gallegos Individuales y en el Circuito Gallego Juvenil de Tenis:

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN	Categoría	Importe Máximo
	Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete (mas. y fem.)	11 €/jugador
	Junior (mas. y fem.) - incluyendo la fase provincial y la autonómica	18 €/jugador
	Absoluto Previa	11 €/jugador
	Absoluto Fase Final	21 €/jugador
	Veteranos	21 €/jugador

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN CAMPEONATOS GALLEGOS POR EQUIPOS

CUOTAS EQUIPOS	Categoría	Div. Honor A	Div. Honor B	1ª Div.	2ª Div.	3ª Div.
	Absoluto (mas. y fem.)	233 €	133 €	112 €	112 €	80 €
	Benjamín (mixto)			100 €		
	Alevín (mas. y fem.)			100 €		
	Infantil (mas. y fem.)			100 €		
	Cadete (mas. y fem.)			100 €		
	Junior (mas. y fem.)			90 €		
	Veteranos +35	80 €		80 €		
	Veteranas +35	80 €		80 €		
	Veteranas +40	80 €		80 €		
	Veteranos +45	80 €		80 €		
	Veteranos +55	80 €		80 €		

BOLA OFICIAL 2017:



SUBVENCIONES ORGANIZACIÓN CAMPEONATOS

ORGANIZACIÓN CONCENTRACIONES DIVISIONES HONOR	Concentración	Subvención
	Absoluto	2.500,00 €
	Tenis Silla	600,00 €
	Master Regional	800,00 €
	Equipos Absolutos	400,00 €
	Equipos Benjamines	200,00 €
	Equipos Alevines	200,00 €
	Equipos Infantiles	200,00 €
	Equipos Cadete	200,00 €
	Equipos Junior	200,00 €
El importe de la subvención se hará efectivo después de la firma del convenio y de la justificación del mismo.		

SUBVENCIONES PARTICIPACIÓN CAMPEONATOS DE ESPAÑA

Participación Campeonatos de España individual clasificados en el campeonato de Galicia de su respectiva categoría: 100% de los gastos de desplazamiento, alojamiento, manutención y técnicos acompañantes.

Ayudas a clubes participantes en campeonatos de España por equipos:

AYUDAS CAMPEONATOS ESPAÑA EQUIPOS	Categoría	Subvención	Condiciones
	Alevín masculino	750,00 €	Quedar campeón/a Gallego por equipos
	Alevín femenino	500,00 €	Quedar campeón/a Gallego por equipos
	Infantil masculino	910,00 €	Quedar campeón/a Gallego por equipos
	Infantil femenino	575,00 €	Quedar campeón/a Gallego por equipos
	Cadete masculino	860,00 €	Quedar campeón/a Gallego por equipos
	Cadete femenino	575,00 €	Quedar campeón/a Gallego por equipos
	Cuantías máximas, en caso de ser menor la inscripción, ese será el importe de la ayuda.		
	Categoría	Subvención	Condiciones
	Campeonatos de España por Equipos 1º y 2º - Categoría Absoluta	600,00 €	Aunque no sean campeones
Campeonatos de España por Equipos	150,00 €	Podrá acceder cualquier equipo. Si es más de uno accederá el mejor clasificado en el Cto. Gallego por Equipos de su categoría.	
Confrontaciones Equipos (Norte de Portugal, Otras Regiones)	150,00 €	Quedar campeón/a Gallego por equipos de cada categoría.	
El acceso a un epígrafe de una ayuda, excluye el acceso a cualquier otro. Ejemplo (Si quedas campeón de tu categoría, y además participas en 1ª o 2ª categoría del Campeonato de España por Equipos sólo podrás acceder a uno de ellos, es decir, 600€).			